

ESTADÍSTICA

EST - 10641

SOLICITANTE		NOTIFICACIÓN: POSTAL		ELECTRÓNICA	
DNI/CIF:	NOMBRE/R.SOCIAL:	1er APELL:		2º APELL:	
CALLE:	Nº	Ptal:	Esc:	Piso:	Pta:
EDIF:	URB:	CP:	PBL:	PRV:	
TELF:	MÓVIL:	E-MAIL:		F.NAC:	

DATOS ESPECÍFICOS DEL TRÁMITE	
<b>DETALLE DE LA SOLICITUD</b>	
MOTIVO:	<input type="checkbox"/> EXPEDICIÓN O RENOVACIÓN DNI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> PERMISO DE CONDUCIR <input type="checkbox"/> TARJETA SANITARIA <input type="checkbox"/> BONIFICACIÓN CONTRIBUCIÓN URBANA (I.B.I.) <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/> ABOGADO DE OFICIO
	<input type="checkbox"/> MATRICULACIÓN VEHÍCULO <input type="checkbox"/> TARJETA RESIDENTE (O.R.A.) <input type="checkbox"/> BONIFICACIÓN EN TELEFÓNICA (PENSIONISTAS) <input type="checkbox"/> BONIFICACIÓN AGUA <input type="checkbox"/> MATRÍCULA CENTROS ENSEÑANZA <input type="checkbox"/> BONIFICACIÓN BONO SOCIAL IBERDROLA
TIPO:	<input type="checkbox"/> VOLANTE INDIVIDUAL <input type="checkbox"/> VOLANTE FAMILIAR/COLECTIVO

OBSERVACIONES

**INDIQUE COMO DESEA RECIBIR EL VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO**

**(A rellenar solo en caso de solicitud por correo electrónico)**

**Recoger el Volante en la oficina de Estadística en el edificio municipal de Ronda de la Unión**

Recoger en el plazo de **dos días hábiles** provisto de documentación de identificación en vigor con fotografía y el documento justificante de la Instancia registrada en la Sede Electrónica.

Si acude por medio de representante, deberá autorizar expresamente la recogida mediante firma y copia de su documento de identificación en vigor junto con el documento justificante de la Instancia registrada en la Sede Electrónica.

**Recibir el Volante por correo postal en la dirección indicada en esta instancia**

Ronda Ciudad de la Unión, 4  
 Telefono: 968 12 88 44  
 E-mail: estadistica@ayto-cartagena.es  
 www.cartagena.es

---

**Protección de Datos** "En previsión de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/ 679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sus datos serán incorporados al registro de actividades de tratamiento de PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES, con la finalidad Gestión administrativa del Padrón Municipal de Habitantes: gestión de altas y bajas, la emisión de certificados de empadronamiento, cambios de domicilio y control estadístico, de manera presencial o a través de internet mediante el servicio de carpeta del ciudadano (trámites on line)., del cual es responsable el Ayuntamiento de Cartagena con sede sita en C/ San Miguel, 8. 30201 en Cartagena - Murcia. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones automatizadas, mediante un escrito, acreditando su identidad, dirigido al Ayuntamiento de Cartagena, sito en C/ San Miguel, 8. 30201 (Cartagena - Murcia. España); mediante correo electrónico acreditando su identidad a la dirección [lopd@ayto-cartagena.es](mailto:lopd@ayto-cartagena.es); de forma presencial, solicitando los impresos que tiene a su disposición en todos los mostradores de atención al público del Ayuntamiento; o en la Sede Electrónica de éste, bajo la sección Catálogo de Trámites -> Solicitud de Ejercicio de Derechos de Protección de Datos"